

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

33703 BERGA

Doña María Carmen Fernández Hidalgo, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 4 de Barcelona, dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 1229/2020 – I

NIG: 0801947120208009251

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 18-9-2020

Clase de concurso. Voluntario

Entidad de concurso. DAPROP 26 S.L., con CIF B66824475, y domicilio en Calle Trafalgar, 26, 08010 - Barcelona.

Barcelona, 18 de septiembre de 2020.- Letrada de la Administración de Justicia, María Carmen Fernández Hidalgo.

ID: A200044895-1